



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 538

| | | |
|---|---|--|
| NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE PAPAYA PLAYA S DE R.L. DE C.V. | | R.F.C.: PPL050616542 |
| NOMBRE COMERCIAL: HOTEL PAPAYA PLAYA (102 HABITACIONES) | | CLAVE CATASTRAL: 903001006001106- |
| ACTIVIDAD: HOTELES ZONA A | | |
| DIRECCIÓN: ZONA ARQ. KM. 4.5 CRUCERO TULUM RUINAS Colonia:TULUM CENTRO | | |
| HORARIO: LUNES A DOMINGO de 00:00 a 24:00 de _____ a _____ | INICIO DE ACTIVIDADES: 01/07/1999 | TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS |
| USO DE SUELO: 2313 | EXPIRA: 31/12/2021 | |
| LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: ----- | | |

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el que arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 88, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2021